ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TECN&AGRO AGRO&TECNISA S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, Hoy Viernes doce de Abril del dos mil diecinueve (2019), en las oficinas de la COMPAÑÍA TRANSPORTES TECN&AGRO AGRO&TECNISA S.A., ubicada en las calles Ayacucho 1006 y Marcel Laniado, se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, propietario del 57.99% representado por 5.799 votos, la Sra. Blacio Carrión Diana Patricia con el 40% representado por 4.000 votos, la Srta. Blacio Carrión Karolyn Nicole con el 1% representado por 100 votos, el Sr. Orellana Ochoa Mangner Manrique con el 1% representado por 100 votos, el Sr. Rizzo Naula Jorge Gabriel con el 0.01% representado por 1 voto, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía que representa 10.000 votos, siendo las 11h00 se reúnen en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente
2. Conocer y Resolver el Informe del Presidente
3. Conocer y Resolver el Informe del Comisario
4. Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2018
5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

1.-**Informe del Gerente**.- El representante legal de la Compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía ha cumplido cabalmente los compromisos laborales, societarios, tributarios en cuanto al tema financiero, de igual forma se compromete aumentar sus esfuerzos por buscar mejoras para la compañía, y seguir con sus lineamientos en el ámbito agrícola, buscando mercados y mantenerse en su gestión para que el próximo periodo sea más productivo.

Toma la palabra La Srta. KArolyn Blacio quien muestra satisfacción por lo anteriormente expuesto, teniendo en consideración que el año 2018 fue muy

productivo para la empresa, dando su compromiso con la compañía y su apoyo incondicional, para mejorar las metas propuestas.

Tomando en total aceptación lo citado por el Gerente.

2.- Informe del Presidente.- Por su parte la presidente Srta. Karolyn Blacio agradece la gestión del Sr. Mangner Orellana Ochoa durante el periodo 2018, a su vez ratifica su total acuerdo de comprometerse de lleno a la compañía, obteniendo junto favorable resultados.

3.- Informe del Comisario.- A continuación el comisario la Ing. Mabel Chávez Dávila, indica que de acuerdo a la revisión que se hizo a los Estados Financieros de la COMPAÑÍA TRANSPORTES TECN&AGRO AGRO&TECNISA S.A., después de analizar la gestión de los administradores de la Compañía la COMPAÑÍA TRANSPORTES TECN&AGRO AGRO&TECNISA S.A., puedo afirmar que ha cumplido con los que contemplan la normas legales, estatuarias y reglamentaria así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Por tanto la compañía ha cumplido sus actividades dentro del marco legal y cumpliendo las disipaciones impartida por la Junta General de Accionistas.

Luego de realizar un análisis al informe entregado por la administración considerando que la compañía inicio sus actividades el presente año, misma que cumple con la normativa de acuerdo a la actividad de la compañía. Por otro lado debo indicar que los Estado Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación financiera de la COMPAÑÍA TRANSPORTES TECN&AGRO AGRO&TECNISA S.A., al 31 de Diciembre del 2018. Los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIFS.

En cuanto a la administración manifiesta que ha cumplido con su rol principal de mantener al día sus obligaciones societarias, laborales, legales y tributarias punto muy importante para que una compañía pueda desarrollar sus actividades de forma libre y espontánea.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y trasparencia que utilizo la Ing. Mabel Chávez Dávila para poder analizar los

Estados Financieros y con ellos poder guiar de alguna forma a la administración para poder decisiones acertadas para la compañía, el Sr. Mangner Orellana, Srta. Karolay Blacio, Gabriel Rizzo apoyan en su totalidad lo dicho por el Ing. Manuel Blacio y de la misma forma agradecen también su gestión como comisario, concuerda con los a mismos aseverando opinando que es muy importante por ello elegir a otra persona que sea capaz de dar una opinión responsable y sin compromiso alguno sobre la gestión realizada tanto en el ámbito técnico (contable) como administrativo, puesto que ellos como accionistas esperan no tener problemas con ningún ente de control y para eso confían en la opinión de los profesionales.

4.- Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.- Se presenta por parte del Sr. Mangner Orellana Ochoa Representante Legal de la compañía los Estados Financieros con corte 31 de Diciembre del 2018, en los cuales asevera que dichos balances son planamente satisfactorios teniendo en cuenta que fue un año de inicio para la empresa, de acuerdo a las sugerencias realizadas en este junta se tomaran decisiones productivas el próximo periodo; constando la armonía entre los activos y pasivos presentando un fiel testimonio de la realidad.

Toma la palabra La Srta. Karolay Blacio, Sr, Gabriel Rizzo, Ing. Manuel Blacio quienes muestra satisfacción en los resultados obtenidos.

5.- Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.-

La presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018 mismo que asciende al valor de $ 4.125,47, será Acumulable al siguiente año fiscal.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de la Situación Económica de la Compañía para el año 2018.

La Presidenta Srta. Blacio Carrión Karolay, dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Noveno de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por el Sr. Mangner Orellana Ochoa procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 12h30 de la mañana del día 12 de Abril del año 2019, sin haber más puntos que tratar, se da por concluida la Junta, para constancia firman:

Ing. Blacio Castillo Manuel
ACCIONISTA
C.C. 070175709-8

Sra. Diana Patricia Blacio
ACCIONISTA
C.C. 070471229-8

Srta. Karolyn Nicole Blacio
PRESIDENTE – ACCIONISTA
C.C. 070514525-8

Sr. Jorge Rizzo Naula
ACCIONISTA
C.C. 070365067-1

Sr. Mangner Orellana Ochoa
GERENTE - SECRETARIO - ACCIONISTA
C.C. 070215119-2